

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 29 de Diciembre de 1897

Año XXVI. Núm. 7.372

Una carta de Silvela

El primer número de «La Regeneración», nuevo periódico de Jaen, que defiende la política del Sr. Silvela, publica una carta de este ex-ministro, en la cual se hacen las siguientes declaraciones, que juzgamos de importancia:

«Es sentimiento común á amigos y adversarios de nuestras ideas, que la existencia de un partido conservador unido y vigoroso, es condicion necesaria de vida para las instituciones y garantía de orden y estabilidad para la nacion; y lo que la opinion de propios y extraños demanda de nosotros, no podemos dificultarlo ni retardarlo por ningún linaje de consideraciones, sin incurrir en responsabilidad grande y en descrédito merecido, que alcanzaria lo mismo á todos, así á los que lo estorbasen por elevados propósitos, como á los que lo impidieran por intereses pequeños y subalternos.

Los sucesos de estos últimos meses y la desorganizacion evidentes de las fuerzas políticas conservadoras, obligan á no volver la vista atrás y á fijar con intensidad nuestra atencion en las necesidades del presente y del porvenir: cada cual conservará respecto á lo pasado sus convicciones y deberá defenderlas y sostenerlas, porque de aquello que se realizó con pura conciencia, á nadie se le puede ni se le debe exigir que en ningún tiempo reniegue; pero esto no es obstáculo á dificultar que nos unamos para sostener de ahora en adelante un programa de principios y de conducta común, los que estemos conformes en sus líneas capitales, como lo están sin duda alguna, la mayoría inmensa de los conservadores españoles.

Todos sentimos del mismo modo el respeto á las creencias católicas y queremos que se mantenga en las leyes orgánicas; todos aspiramos á reorganizar una administración local honrada, solvente y descentralizada con intervención suficiente del poder central, para corregir los abusos é inmoralidades que la empobrecen y desacreditan; todos pedimos orden y método en la instrucción pública, reforma en las leyes penales y de enjuiciamiento criminal, que eviten el escarnio escandaloso de la justicia; todos deseamos que los escarmentos sufridos sirvan de enseñanza para mejorar el sistema colonial, y como expresión del conjunto de nuestros propósitos, todos queremos que el Gobierno ayude á restablecer la disciplina social por una enérgica acción sobre sus organismos, y la riqueza nacional, así industrial como agrícola, por una persistente protección al trabajo nacional; y á ninguno se nos oculta, que es la opinion del país hay fuerzas conservadoras sobradas para realizar, en la medida de lo posible y con la ayuda de Dios y el necesario transcurso del tiempo, esos grandes ideales.

Pero á nada de eso se puede llegar sin un conjunto amplio extendido de fuerzas, ni debemos dejarnos arrastrar por la ilusión, de que eso se puede hacer suprimiendo los elementos conservadores ya creados, para organizar otros enteramente nuevos con banderas de exclusivismos, ni con repudios de agrupaciones ni de personas. Los que no tengan fé en esas ideas que ligeramente dejo trazadas, y en los procedimientos de sinceridad y de rectitud que juzgamos necesarios para desenvolverlas, claro es que deben formar partidos ó agrupaciones que se aparten y constituyan diferente iglesia; pero los muchos y buenos que están conformes con estos principios, deben agruparse en tal modo de procedencias, y si tienen fé y resolucion para propagarlas, el partido se organizará tan pronto y con tanta robustez como es necesario para responder á su difícil misión, y nada tan eficaz para lograrlo como la labor de la prensa que se inspire en esos pensamientos y á diario aconseje, predique y guie por esos caminos.»

CUBA

LA INSURRECCION EN MATANZAS

Telegrafian al «Heraldo» que la insurrección en esta provincia está más quebrantada; puede decirse que es un hecho la pacificación, puesto que el número de rebeldes, según los datos más autorizados y compulsados debidamente, no pasan de 300, sin que lleguen á la mitad de éstos los que tienen armas de fuego.

Su situación es difícilísima: carecen de caballos, de ropas y de medicinas, y se encuentran refugiados: por el Norte, en las lomas llamadas Pan de Matanzas y Camarioca, y por el Sur, en la Ciénaga de Zapata.

Desde estos puntos se destacan pequeños grupos que merodean por los pueblos y fincas más inmediatas.

Desde que desapareció Lacret por pasar al Camagüey, han muerto varios de los cabecillas más significados y quedan hoy algunos de escasa representación.

Tiene el mando superior de las partidas el cabecilla Betancourt, y le siguen otros llamados Garcia, Rojas, Gómez y Gallego.

Las fuerzas del Ejército que operan en toda la provincia ascienden á seis mil hombres; la mitad de ellos pertenecen al Ejército y la otra mitad son guerrilleros y voluntarios movilizados, divididos en pequeñas columnas.

Telégrafos, teléfonos y ferrocarriles funcionan sin novedad y en los llanos de Matanzas se ofrece el cuadro del trabajo por los cortes en los cañaverales y el humo que despiden las chimeneas de los ingenios.

Calculase que en toda la provincia puede hacerse una zafra que oscile en-

tre 150 y 200.000 toneladas de azúcar.

Muelen ya varios ingenios, y se proponen moler hasta 23 de los enclavados en esta rica zona.

Los reconcentrados se hallan en sensible situación, á pesar de los nobles esfuerzos del gobernador y alcaldes.

Según el último censo, tenía esta provincia 260.000 habitantes. Los concentrados llegaron á 100.000, y de éstos murieron 20.000; emigraron ó se dedicaron á diversos trabajos 18.000, y quedan en aquella situación 62.000, de los cuales son niños 24.000 y mujeres 21.000.

El estado sanitario de nuestro Ejército en esta provincia es mejor que el de la Habana y Pinar.

DESDE LA HABANA

Habana 20.

Esta mañana han salido un batallón y dos escuadrones para recorrer el término de Campo Florido, á fin de buscar el cadáver del desgraciado teniente coronel Ruiz.

Se asegura que uno de los emisarios enviados á salvar á Ruiz, dice con referencia á los rebeldes, que éstos pusieron sobre la tierra que cubría el cadáver una cruz y en ella la siguiente inscripción:

«Aquí yace el teniente coronel español Joaquín Ruiz, muerto al venir á implantar la autonomía en el campo cubano.»

La prensa publica artículos necrológicos de Ruiz, elogiando las altas dotes de este ilustrado jefe.

El «Diario de la Marina» recuerda que días antes de establecerse el pacto del Zanjón ocurrieron hechos análogos á éste que se deplora.

La trágica muerte de Ruiz absorbe la atencion de todo el mundo.

LOS CARABINEROS EN CUBA

La petición de 2.000 hombres del cuerpo de carabineros hecha al ministro de la Guerra por el capitán general del ejército de operaciones en Cuba, ha sido perfectamente acogida por la opinion.

Los servicios especiales que puede prestar un instituto compuesto de agueridos veteranos, y que con tanto celo desempeña su cometido en la Península, han de ser utilísimos á la isla.

Por de pronto, nadie con tanta práctica como el cuerpo de carabineros puede impedir las introducciones fraudulentas de materia de guerra para los insurrectos, que en no poca parte contribuyen al mantenimiento de una rebelion que tanta sangre y tantos dispendios ha costado y siguen aún costando á la patria.

El general director Sr. Hidalgo y el general secretario Sr. Fernandez de Teran, que tantos esfuerzos han hecho por mantener una excelente organiza-

cion en el cuerpo, cooperan de una manera eficaz á que el contingente de carabineros que se envíe á Cuba vaya en condiciones de que sus servicios allí sean por lo menos de tanto provecho como los que prestan en la Península.

IMPRESIONES DE CANALEJAS

El «Heraldo de Madrid» ha recibido un despacho de la Habana, reflejando las impresiones del Sr. Canalejas, que son muy buenas. Dice que la insurrección está quebrantada; que á los rebeldes les faltan víveres y medicinas, que están muy desmoralizados, y que existe entre los cabecillas mucha desconfianza.

La situación de la isla mejora, y en Matanzas se verifica la molienda en todos los ingenios, calculándose que la zafra será en esta region de 150 á 200 mil toneladas.

El discurso de Pidal que se espera

Madrid 20.

El día 1.º de año, al tomar posesion de la presidencia del Círculo Conservador, pronunciará el Sr. Pidal un discurso, en el cual, según dicen personas que deben estar bien enteradas, hará declaraciones favorables á la union de los conservadores bajo la jefatura del Sr. Silvela. A esto responde, sin duda, la noticia dada por algún periódico de que se aproximaban sucesos de importancia para el partido conservador, que en realidad no debe continuar por mas tiempo en la situación en que hoy se encuentra, si aspira á tener seria representación en las Cortes.

Mientras el gobierno temió que sucesos de índole internacional, especialmente el Mensaje que habia de enviar el presidente Mac-Kinley á las Cámaras norte-americanas, le obligan á convocar las actuales Cortes, creyóse conveniente, lo mismo por el Sr. Sagasta que por las personas mas caracterizadas del partido conservador, no extremar en este las divisiones, á fin de que no se deshiciese la mayoría. Pero las cosas han variado; no se espera, al menos por ahora, conflicto alguno con los Estados Unidos, y la anunciada pacificación de Filipinas despeja bastante las complicaciones con que tenía que luchar este gobierno á su advenimiento al poder.

Es, pues, seguro, que dentro de un mes serán disueltas las actuales Cortes y convocadas las elecciones generales, y ni al partido conservador conviene ir á ellas sin aclarar la situación de cada una de las diferentes agrupaciones en que está dividido, ni al gobierno, que en cierto modo influye también en la elección de los opositores, ignorar cuál es la fracción que representa, por su programa político y su fuerza numérica, las verdaderas doctrinas de un bando político llamado á alternar en el poder con los liberales.

Para el deslinde de campos entre los conservadores, es indispensable la de-

saparicion del Directorio, que, en vigor, nada significa desde que los señores Elduayen y Azcárraga dejaron de pertenecer á él, pero sirve de pantalla á muchos conservadores de provincia para no estar en rigor con nadie mas que con su propia conveniencia.

Parece que el Sr. Sagasta ha hecho alguna indicacion acerca de la necesidad de la desaparicion de este poder, mas nominal que efectivo, y de que los candidatos conservadores en las futuras elecciones declaren si están con el Sr. Silvela ó con el Sr. Romero, ó si pelean como independientes de toda jefatura, y para unirse, si fueran elegidos, á quienes les parezca oportuno.

Lo que diga el Sr. Pidal el dia 1.º ha de contribuir, pues, á aclarar la situacion de gran número de conservadores canovistas.

Los bandos de Máximo Gomez

Madrid 21.

Es general la creencia de que los bandos de Máximo Gomez, ordenando el fusilamiento de cuantos hablen de someterse á las autoridades, responden á temores de que los cansados de la guerra, que deben ser muchos, aprovechen la concesion de la autonomia para presentarse á indulto.

El aventurero dominicano, que ha logrado capitanear la insurreccion, no puede desconocer que ya no se trata de una lucha entre los españoles y cubanos insurrectos, en la que éstos pueden contar con la simpatía del país, sino de un antagonismo marcadísimo entre cubanos que quieren la independencia, y cubanos que prefieren la autonomia, y éstos tienen, sin duda, tanta ó mas influencia en los campos como los que militan en la insurreccion.

Los gobernadores de todas las provincias de la Grande Antilla, son cubanos; lo son multitud de funcionarios, y dentro de muy poco tiempo Cuba tendrá su gobierno propio para sus asuntos interiores, reservándose solo España los actos que son característicos de la soberanía.

La lucha continuará, pues, todo el tiempo que puedan mantenerla los insurrectos; pero no podrán excusarla éstos diciendo que la metrópoli abusa y tiraniza en Cuba. Los autonomistas que formen gobierno, tienen como primer deber contribuir, por su parte, en cuanto les sea posible, al restablecimiento de la paz, y no pueden ignorar que los separatistas han de hacerles guerra de exterminio. Si ahora fusilan á los cabecillas que intentan presentarse, no han de proceder mas humanamente con muchos que, si no estaban con los insurrectos, tampoco desaprobaban la insurreccion, y ahora desempeñarán cargos mas ó menos importantes en el gobierno y administracion de Cuba.

El triunfo de los separatistas, si pudieran triunfar, sería por tanto, la ruina de multitud de familias cubanas, precisadas á emigrar para huir de las persecuciones de los que hoy están asolando los campos y destruyendo los poblados donde pueden entrar.

Deben, pues, convencerse todos los cubanos que no están en la insurreccion, es decir, la inmensa mayoría, de que ellos son los principalmente interesados en que la lucha acabe cuanto antes, y, convencidos, poner todos los

medios para lograr el propósito. El espionaje con que cuentan los insurrectos, les permite vivir con relativa tranquilidad en los campos y montes, y este espionaje pueden entorpecerlo y acaso destruirlo los mismos cubanos, haciendo con ello la persecucion más activa y más eficaz.

POR SU SANTIDAD LEON XIII

El cardenal-arzobispo Sr. Sancha ha dispuesto que, con motivo del sexagésimo aniversario de la primera misa celebrada por Su Santidad Leon XIII, se cante la noche del 31 del actual un solemne «Te-Deum» en todos los templos parroquiales, en accion de gracias al Señor por conservar la vida y la salud al Pontífice. Al mismo tiempo ruega á todos los sacerdotes que expidan en dicho dia un telegrama de felicitacion á Su Santidad, el cual debe dirigirse al cardenal Rampolla.

También ha publicado el Sr. Sancha una circular invitando á los sacerdotes de la diócesis á que apliquen una ó varias misas á intencion de los que las encargaron; pero destinando su limosna á la edificacion del templo que se está construyendo en Roma, dedicado á San Joaquín, y los que deseen complacer al prelado, deberán remitir á Palacio, antes de finalizar el año actual, la nota siguiente:

«Yo me obligo á celebrar y aplicar en todo el año próximo de 1898..., misas en obsequio de Su Santidad, para satisfacer en parte la deuda de las legadas para la iglesia de San Joaquín en Roma.—Nombre y apellido del sacerdote, y expresion de la fecha y del lugar de su domicilio.»

El señor cardenal reseña las vicisitudes de esta iglesia de San Joaquín, que comenzó á edificarse, en los siguientes términos:

Principió á edificarse en Roma, sobre solares comprados en «Pratti di Castello», para ofrecérsela á nuestro Santísimo Padre Leon XIII con motivo de su «Jubileo Episcopal». La obra, aunque muy adelantada, no pudo terminarse en la fecha que se había señalado.

La administracion encargada de llevar á cabo dicho propósito, continuó pidiendo limosnas y donativos en todos los países, y viendo el Papa que, á pesar de eso, la iglesia no se concluía, creyó conveniente intervenir y cambiar la administracion.

Con ese motivo se vió que las cuentas presentaban un déficit de 800,000 francos en contra de la obra, y que además se había recibido una gran cantidad en concepto de limosna para misas, y que estas no se habían aplicado. Resultado tan aduerso como inesperado, causó grandísima afliccion á Su Santidad, y en medio de la estrechez de recursos con que cuenta para el gobierno de la Iglesia universal, á fin de que no quedasen frustrados los sacrificios hechos para la edificacion de la iglesia, tomó á su cargo el pago de la deuda existente, entre la cual se halla la obligacion de celebrar las misas, no aplicadas, que ascienden á 260,000.

EN HUELGA

Barcelona 19.

Telegrafian de Manresa que en el meeting celebrado hoy en el teatro de

Gayarre se ha agravado el conflicto obrero hasta el punto de tenerse casi por seguro que mañana se extenderá la huelga á la mayor parte de las fábricas y que tomarán parte en ella trabajadores de distintos officios.

El Sr. Larroca ha tomado medidas para impedir que se ejerzan coacciones y evitar que se altere el orden.

Barcelona 20.

Los telegramas que se reciben de Manresa confirman que ha empezado la huelga en proporciones alarmantes.

Muchos obreros formando grupos han recorrido hoy las calles en actitud pacífica.

Un representante de los huelguistas se ha presentado al alcalde con objeto de solicitar permiso para una manifestacion pública que debía celebrarse mañana; pero la autoridad ha negado la autorizacion.

Posteriormente le fué presentada al alcalde una hoja impresa, cuya circulacion ha prohibido.

Entre las pocas fábricas en que se ha trabajado hoy normalmente en Manresa figuran las de Portabello, Bertran y Parera, ó sean aquellas en que los obreros holgaban antes. También han funcionado las de Balcells hijos.

Las últimas noticias dicen que hay agitacion, pero que no se ha alterado el orden, y añaden que han conferenciado el alcalde, el gobernador militar y el jefe de la Guardia civil.

Dicen desde Manresa que á pesar de la negativa del alcalde ha circulado la hoja impresa que está dirigida á los obreros, á quienes se excita á hacer una huelga general.

Un numeroso grupo de obreros ha apedreado la fábrica de Balcells, rompiendo algunos cristales é hiriendo de rechazo á un operario que trabajaba cerca de las ventanas.

Los huelguistas se retiraron armando un gran alboroto, que sofocó la Guardia civil.

Con motivo de la agresion, Balcells piensa, según se dice, suspender los trabajos.

El señor Larroca me ha dicho que ha adoptado toda clase de medidas para evitar coacciones y desórdenes y para procurar la solucion del conflicto.

La huelga tiene profundas raíces, y una de las principales causas de aquélla es la lucha sorda que existe entre los fabricantes.

Se dice que mañana tendrá mayores proporciones la huelga y que acaso sea general.

La Guardia civil patrulla por las calles de Manresa.—X.

Una ópera de asunto español

La prensa de Ginebra hace grandes elogios de una comedia lírica estrenada el lunes pasado en el teatro de dicha ciudad.

Titúlase dicha obra «Sancho», y son autores de la misma Mrs. Ives Plessis del libro y Jaques Delcroze de la música.

El argumento está basado en la novela inmortal de Cervantes, desarrollándose la accion en plena insula Batararia.

Los diversos episodios de la gran aventura de «Sancho» están, según parece, tratados por el autor del libro de discreto modo.

En cuanto al compositor, parece que ha seguido los procedimientos de Wagner en sus *Maestros cantores*, dándose á conocer como músico de gran inspiracion y técnico consumado.

El éxito dispensado por el público ginebrino á la primera produccion de Mr. Delcroze fué completamente entusiasta.

La última invencion de Edison

El infatigable Edison acaba de realizar una obra colosal, que producirá una revolucion en la industria y en la vida económica de muchas regiones.

Pretendía el ilustre inventor reducir á polvo las montañas que encerrasen minerales y luego separar la tierra de las riquezas á ella adheridas, todo sin que la mano del hombre interviniese para nada en esas labores gigantescas.

Los ingenieros calificaban de locura los proyectos de Edison, y decían que éste había llegado á perturbarse á fuerza de pensar en cosas maravillosas y de realizacion imposible.

Paseábase cierto dia Edison por las orillas del mar en Long Island, cuando advirtió que las olas arrojaban una masa de materias negruzcas. Cogió el sabio un puñado de aquella, y colocándolo cerca de un imán vió que de la masa se separaban granos microscópicos, parecidos á hormigas negras, y que se adherían á la superficie imantada. Aquellos granos eran trocitos de mineral de hierro. Entonces Edison buscó el origen del mineral en Nueva Jersey, valiéndose de una aguja imantada muy sensible. En cuanto el inventor se ponía sobre una aglomeracion de mineral, la aguja inclinábase hácia el suelo señalándole los yacimientos. De este modo encontré el hierro en lugares en que nadie había pensado que lo hubiera, recorriendo el bajo Canadá las montañas de la Carolina del Norte, siempre provisto del «ojo magnético», como llamaba á la aguja descubridora. Hoy Edison es dueño de unos dos millones de toneladas de mineral.

Al conocer esta inmensa riqueza, Edison pensó en inventar el medio de extraer miles de toneladas por día, á fin de alcanzar el éxito comercial deseado. Primero construyó una máquina muy potente para destrozarse las montañas, y unos aparatos magnéticos para separar el mineral de la tierra. Con la máquina de fuerza de cien caballos convierte en polvo rocas de 6,000 y 7,000 kilos. Esa máquina es una draga colosal que arranca trozos de montaña y produce la ilusion de poder destruir en pocos dias el globo que habitamos.

Las toneladas de piedra caen en vagones, que las llevan á la parte superior de un almacén para desprenderlas sobre trituradores, que reducen á polvo los bloques de cinco ó seis toneladas.

Desde allí las menudas arenas son elevadas á un depósito capaz para 16,000 toneladas, desde el cual descienden por un plano inclinado, y luego la tierra y el mineral caen revueltos hasta la mitad del camino, donde varias baterías de 480 electro imanes atraen las partículas de hierro y dejan que la arena siga su descenso sin llevar el menor átomo de mineral.

Los granos de hierro nativo forman una cascada oscura como doble cortina de seda en derredor del imán, mien-

tras la tierra, que no sufre ninguna atracción, continúa su descenso, acumulándose allá en lo hondo en pirámide blanquísima.

Luego el polvillo de hierro se transforma en barras dentro de unos cilindros que impiden la pérdida del material, cosa que ocurriría si éste se arroja a los hornos sobre la violencia del fuego. Tal es la obra reciente de este hombre extraordinario, de este mago del siglo XIX, cuyos inventos maravillosos son asombro del mundo.

Gacetilla

A propuesta del señor Alcalde de esta ciudad, la Asociación general de ganaderos del Reino ha nombrado visitador de ganaderías y cañadas de este partido al hacendado D. Juan Mercadal y Pons.

E. P. D.—Ayer falleció en Ferrerías, pueblo de su naturaleza, el soldado Juan Serra, víctima de la enfermedad contraída en la Isla de Cuba, de donde regresó, hace dos meses, por inútil.

Elevamos al cielo una plegaria por el eterno descanso de su alma y deseamos a sus afligidos padres resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

Nos ha sido entregada una carta dirigida a los señores Jules Falusot y Compañía de París, que sin duda ha sufrido extravío antes de depositarla en correos.

Se entregará a la persona que acredite ser su dueño.

«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Palma 29 —7 m.—«Ciudad de Mahon» ha llegado a las seis y media sin novedad —Cabot.»

Mañana se cierra el despacho de billetes del último sorteo de este año que debe celebrarse en Madrid el día 31 del actual siendo el premio del billete de 50 pesetas divididos en décimos a 5 pesetas uno.

Copiamos del «Boletín Oficial del Obispado de Menorca».

«Hemos tenido ocasión de ver el precioso Libro Cantoral que el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis ha regalado al Ilmo. Cabildo de Menorca. Contiene el Oficio y Misa propios de San Antonio Abad, Patrono de esta Isla, cuyo rezo fué concedido a instancias de nuestro Prelado, al Rvdo. Clero de esta Diócesis en virtud de rescripto de la S. Congregación de Ritos, con fecha 23 de Julio del presente año.

El regalo, digno de la munificencia del Prelado, es una obra acabada que recuerda aquellas otras monumentales, prodigios de arte y de paciencia, que se conservan como ricas joyas en algunas Catedrales. La portada dibujada con mucho gusto y corrección resulta muy artística y de verdadero mérito; y la imagen del Santo, obra del pintor señor Roman, es admirable en su conjunto y rica en detalles. Todo el libro está adornado con profusión de viñetas y variedad de letras capitulares, resultando un trabajo completo y acabado.

Felicitemos al Cabildo por tan buena adquisición y por la muestra de singular aprecio que con ello ha recibido de su Prelado.»

Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Biale Coll, con asistencia de los concejales Sres. Pons Alzina, Tudury, Pons Gomila, Pons Carreras, Pons Pons (D. Pedro), Flaquer, Fábregues, Rotger, Tutzó, Pons Pons (D. Francisco), Orfila (D. Benito), Fábregas Paz y Gimenez.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase a informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de D. Antonio Codina Batione en la que solicita autorización para construir una pared en el anden de Levante y puntos conocidos por «Punta de Calafiguera» y «Huerto de los pobres.»

Se acordó pase a la Junta Municipal para la resolución que estime conveniente, una instancia de D. Lorenzo Pons Marqués, en la que solicita se le confiera la plaza de médico titular del distrito de esta ciudad, que se halla vacante.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Sr. Director del Instituto de 2.ª enseñanza, en la que participa que tomó posesión D. Gabriel Coll Mancas el día 24 del actual del cargo de Profesor de Religión y Moral de aquel establecimiento.

Se acordó pase a informe de la Comisión de Gobernación una instancia presentada por D. Manuel Cólera, don Luis Coda y otros muchos vecinos habitantes en las calles de San Manuel y adyacentes, en la que solicitan no se permita se entablezcan casas de mancebia en aquella.

Se acordó declarar cesante al Veterinario Inspector interino de carnes de esta ciudad, D. Pedro Massanet, y nombrar en su reemplazo con el mismo carácter a D. Antonio Pons Carreras.

Se aprobó la tarifa y condiciones a las cuales deberá sujetarse en lo sucesivo el Veterinario Inspector de carnes de esta ciudad, las que también servirán de base para la provisión de esta plaza en propiedad.

Se aprobó la distribución de horas en que ha de estar encendido el alumbrado público durante el mes de Enero próximo.

El Sr. Gimenez preguntó a la Presidencia porqué no había autorizado la lectura de una proposición que le entregó en la sesión del día 14 del actual, y el Sr. Alcalde contestó que no dió cuenta de ella por tratarse de un asunto de la competencia de la Junta de Cementerios, sobre el cual ya se ha adoptado la resolución que corresponde.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

CÍRCULO MENORQUIN

Se convoca Junta general ordinaria para el día 2 de Enero próximo a las 12 de la mañana en el local que ocupa dicha sociedad, al objeto de proceder a la renovación de los cargos de Presidente, Archivero, Secretario y un Vocal.—Mahon 27 Diciembre 1897.—El Presidente, Juan Mir.

COPISTA DE MÚSICA

Cipriano Fábregues ofrece sus servicios al público en esta ciudad. Trabajo esmerado y a precio muy barato. Calle San Jerónimo n.º 22.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy —Sto. Tomás Cantuariense arzobispo y mártir.

Santo de mañana —S. Sabino obispo y mártir.

CULTOS

En la parroquia de Sta. María mañana a las 6 de la misma habrá procesion claustral con el Santísimo Sacramento, dándose principio al solemne Triduo de Cuarenta Horas que todos los años se practica en final y principio de año nuevo, cuyos cultos serán los siguientes:

Solemnes Cuarenta Horas

que el «Apostolado de la Oracion», y la «Guardia de Honor», consagran al adorable Corazón de Jesús, en los días 30 y 31 de Diciembre y 1.º de Enero próximos.

Día 30: A las 6, exposición del Señor, estación y Misa; a las 9 y media se cantará la Mayor, celebrándose a las 11 la última, que será meditada. A las 3 y media, cinco visitas al Corazón de Jesús y Meditación; rezo del Santo Rosario, a las 5, terminado el cual se cantarán Laudes; Oración reparadora y Acto de Consagración y Desagravio al Sacratísimo Corazón de Jesús, sermón y reserva.

Día 31: Como el día 30, excepción hecha de las Laudes, en vez de las cuales se cantará el Trisagio, seguirá el sermón, terminándose con solemne Te-Deum y reserva.

Día 1.º Exposición del Santísimo, a las 6, Estación y Misa; a las 7 el Ilmo. y Rvdo. señor Obispo celebrará la de Comunión, a la que la «Guardia de Honor», y el «Apostolado de la Oracion», invitan a todos los fieles; la Mayor se cantará a las 10 predicando el Rdo. don Jaime Tutzó. A las 8 solemnes Vísperas y Completas, rezándose despues el Sto. Rosario; a las 5 y media, Oración reparadora y Acto de Consagración y Desagravio al Sacratísimo Corazón de Jesús, Trisagio cantado, sermón y Solemne Procesion de Reserva.

El Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo se ha dignado aceptar los sermones de la noche, que serán a las 6 y media próximamente, concediendo, además, cuarenta días de indulgencia a todos los que cooperen a estas Cuarenta Horas o asistan devotamente a alguno de sus actos.

VISITA A LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace a Nra. Sra. de Lourdes en el Carmen.

Cotización oficial

Madrid 28.—4 t.

4 por cien interior.....	64'95
Idem Exterior.....	81'30
Idem Amortizable.....	77'40
Billetes Hip. Cuba 86.....	95'50
Idem id. del 90.....	79'30
Acciones Banco España....	422'50
Comp. Arrend. Tabacos....	000'00
Aduanas.....	96'35
Filipinas.....	94'60
París a la vista.....	32'85 a 32'95
Londres a la vista.....	33'54 a 33'55
Idem a 60 días vista.....	00'00 a 00'00
Idem a 90 id. id.....	00'00 a 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 29

De Barcelona, en 5 días, goleta-española «San Jaime», de 45 toneladas, patron Miguel Pons, con 6 tripulantes y efectos.

Anuncios oficiales

EL HABILITADO DE MARINA DE esta provincia.

Hace saber: Que debiendo celebrarse concurso público para adjudicar al mejor postor las reparaciones necesarias en el Semaforo de Cabo Bajoli, con arreglo a los pliegos de condiciones expuestas en la Co-

mandancia de Marina de esta Plaza y Ayudantía de Ciudadela, se invita a los que deseen tomar parte en el mismo, que se celebrará en el local que ocupa la espresada Comandancia el día 5 del mes próximo a las doce horas de su mañana.—Mahon 27 Diciembre de 1897.—Adolfo Bonnet—V.º B.º—Antonio Alonso.

ARTILLERIA DE PLAZA.—8.º BATA-llon.

Los individuos del segundo Reemplazo de 1885 que a continuación se relacionan se servirán pasar por las oficinas de este Batallon, sitas calle Nueva, n.º 5, de nueve a una de los días laborables, con objeto de recoger sus licencias absolutas y entregar los pases de segunda reserva que tienen en su poder.

Los que por hallarse ausentes no puedan personarse a recoger el espresado documento, podrá hacerlo en su representación cualquier individuo de su familia o persona autorizada para ello.

Artillero 2.º Juan Coll Pascual.
» » Juan Sintes Enrich.
» » Joaquín Ferré Martínez.
» » Alfonso Timoner Coll.
» » Juan Trias Pons.

Mahon 24 Diciembre 1897.—El Teniente Coronel primer Jefe, Godofredo Ballinas.

Sociedades recreativas

CASINO «EL PROGRESO»

Se convoca junta general ordinaria para el sábado próximo día 1.º Enero de 1898, a las tres de la tarde, con objeto de proceder a la eleccion de los vocales de la Junta.—San Luis 28 de Enero de 1897.—El Presidente, José Orfila.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 20 Diciembre.—1 buey, 358 kilos, Barcelona; 1 vaca, 266, id.; 1 carnero, 19, Sta. Ponsa (Alayor); 1 cabra, 30, Binilleut Nou, y 10 cerdos, 1.027.

Día 21.—1 ternero, 191 kilos, vergel de don Juan Mir; 1 carnero 29, Santa Ponsa, y 4 cerdos, 270.

Día 22.—1 vaca, 214 kilos, Barcelona; 1 ternero, 338, id.; 1 id., 146, Santa Meria; 1 id., 104, estancia de don Nicolás Tuduri; 1 carnero, 26, Curnia de Dalt; 2 id., 16, huerto d'es Lleó (Mercadal); 2 id. y 1 cabra, 28, los primeros de Turdunell de Baix y la última de se Cudia; 2 cabras, 14, se Canova Nova (Mercadal); 7 id., 61, se Bufera (Fornells), y 13 cerdos, 458.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 29.—9'15 m.

Habana.—El general Pando dispuso honores militares a los defensores del fuerte de Guamo, y abrazó al comandante del mismo, teniente Sr. Muruzabal.

Ha quedado restablecida la comunicación con Cauto.

Glosat

Lo habrá el sábado a las ocho de la noche en casa de Pepe Pistola (Villa-Carlos).

D. JUAN BIALE Y COLL, ALCALDE-
Presidente del M. I. Ayuntamiento
de esta ciudad y de la Junta del
Censo de la poblacion.

Hago saber: Que por los agentes auxiliares de esta Junta Municipal, se vá á proceder á entregar casa por casa á todos los vecinos de este término, la cédula declaratoria en donde cada cabeza de familia ha de inscribirse en union de todos los individuos que viven en su compañía ó pernocten con él la noche del 31 de Diciembre, á fin de formar el censo de la poblacion, dispuesto por Real decreto de 9 de Noviembre último.

Creo de mi deber hacer presente al vecindario la extraordinaria importancia de las operaciones cuyos preliminares han comenzado.

Los censos de poblacion se consideran por las naciones más adelantadas como el principal documento de toda buena administracion para la mejora de los servicios públicos y el fomento de su riqueza y bienestar.

Obligacion ineludible que la ley impone y que la Junta está precisada á exigir, tienen todos los vecinos cabezas de familia de este término de recibir sus cédulas, escribiéndolas si saben hacerlo bien, con los nombres de todas las personas que habitan en su compañía y firmar al menos, autorizando la inscripcion que hagan los Ayuntamientos si están imposibilitados de inscribirlas ellos; y si no saben escribir, llenarán dichas cédulas los agentes, pero los interesados están obligados á declarar con entera verdad las noticias que se deben consignar en dichas hojas.

Abrijo la esperanza de que ningún vecino dejará de cumplir voluntariamente este deber y que no me verá obligado á

castigar ni una omision, ni una alteracion maliciosa puesto que no se trata de causarles molestias ni perjuicios

Para facilitar la operacion censal y poderla realizar con la mayor exactitud y acierto se pondrá de manifiesto á cuantos lo deseen en la Secretaría del Ayuntamiento la Instruccion aprobada por el Gobierno de S. M. y además todos los agentes y dependientes de mia utoriad resolverán las dudas que se ofrezcan á los vecinos para llenar debidamente las cédulas ó las diligencias en el caso de que los interesados no sepan escribir.—Mahon 27 Diciembre de 1897.—J. Biale y Coll.

TINTAS

negra (en botellas sifon y á granel)- azul, verde, mora, da y encarnada. para sellos de gema, colores azul, negro, morada y encarnada.

Listas de embarque.
Libretas de alquiler.
Certificados de origen.
Hojas de servicio.
Fes de vida.

Véndese en la imprenta de «El Bien Público», Bastion 39.

Imp. de M. Parpal

EN VENTA

Lo está la estancia denominada «den Medina» situada en el término municipal de Alayor en el parage conocido por puente de Mercadal, dividida en tres grupos que en junto son de 23 cuarteras sembradio y 3 barrillas monte bajo y existe en ella además de los edificios rústicos y aguas, un huertecito de árboles frutales con su estanque para regar, una pequeña viña é higuerales.

Informarán en Mahon el Notario D. Pedro Orfila y en Alayor D. Antonio Pons y Alzina. 10—3

Para vender

Lo está la casa con huerto de la calle de S. Sebastian núm. 8 que forma esquina con la calle de Sta. Cecilia.

Para informes y ajuste dirigirse á la misma. 10—1

EN VENTA

Lo están las fincas siguientes:

Una casa en esta ciudad calle de S. Bartolomé núm. 19.

Otra casa en la propia calle núms. 15 y 17;

Y una viña de unas 6.000 cepas situada en territorio de Gracia del término municipal de esta ciudad y detras de los cuarteles.

Los títulos de propiedad y condiciones de la venta obran en poder del Notario D. Francisco Mercadal. 6

Para vender

Lo está la casa con huerto, pozo y sótano situada en el pueblo de Villa-Carlos calle de San Jorge núm. 83 y un almacén (cueva) sita en Calafons del mismo pueblo. Para informes Plaza del Príncipe número 16, Mahon. 3

Arboles frutales

Buen surtido de Albaricoqueros, Cerezos, Ciruelos, Granados, Manzanos, Melocotoneros, Naranjos, Mandarines, Limoneros, Nísperos, Perales, Frambueso, y Grosellero. Rica y selecta coleccion de Rosales, Plantas de ornamento, etc., etc.

PRECIOS BARATÍSIMOS

PRATS

CALLE COS DE GRACIA NÚM. 71

EL BAZAR

CALLE NUEVA, 37 Y 39

Se acaban de recibir

500 CAPAS

de última novedad las que se venden á precios nunca vistos.

CAPAS desde 3 duros.
para todos los gustos.
de todos precios.

Respetable público antes de compraros una capa, visitad nuestros almacenes y os convencereis de nuestros aciertos.

EL BAZAR

PIANOS

para vender y alquilar.
los hay de fábrica.
de media vida.
de algun uso.
de todas clases á precios muy económicos.

El Bazar: Sastrería y toda clase de prendas de vestir, confeccionadas y á la medida.

El Bazar: Toda clase de ropas de alta novedad á precios baratísimos.

El Bazar: TURRONES de Ciudadela del acreditado fabricante D. José Mercadal premiado en la Exposicion Universal de Barcelona.

Calle Nueva, 37 y 39 y Hannóver, 26

LICITACION

El dia tres de Enero próximo á las once de su mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, Rosario 18, la casa calle de San Fernando de esta ciudad núm. 28 bajo el tipo de 5500 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la referida Notaría. 2

Para vender

Lo está la casa núm. 18 de la calle de Isabel II del pueblo de Mercadal. Informarán D. Antonio Villalonga, farmacéutico de Alayor y el Notario D. Francisco Andreu de Mahon. 6—1

NODRIZA

Una de 28 años, leche de tres semanas, desearía encontrar criatura para amamantar. Vive en Alayor calle del Arraval, núm. 2. 3—2



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CAREADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Mahon, farmacia de D. V. Teixidor, calle de Prieto y Caules.

DOS PESETAS BOTE